

PROGRAMA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO PARA LA LICENCIATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES.

I.- Introducción. El Derecho Internacional Privado. Función, objeto y método. Diversas concepciones, Naturaleza jurídica, fundamento y fuentes.

II.- Orígenes y evolución de la doctrina del Derecho Internacional Privado.

II.I.- Las soluciones antiguas. Orígenes del DIPr. La doctrina estatutaria, sus períodos. Análisis en especial del pensamiento de Bártolo, Doumulin, D'Argentre y Huber.

II.II.- Las soluciones clásicas.

- 1) El sistema de Savigny, la elaboración de Jitta.
- 2) El sistema de la nacionalidad, Mancini- Pillet.

II.III.- El sistema anglosajón. Evolución: Story, Dicey, Beale; desarrollos contemporáneos, Cavers – Currie.

III.- El marco normativo del DIPr., nociones básicas sobre:

- 1) **Las soluciones del DIPr. en la legislación uruguaya.**
- 2) **Las codificaciones internacionales.** Los Tratados de Montevideo de 1889 y 1940. Las CIDIPs; la elaboración en el MERCOSUR; las convenciones bilaterales. Referencia a la labor de la Conferencia de la Haya, la labor de UNIDROIT y de la CNUDMI (UNCITRAL). Referencia al Código Bustamante.

IV.- Regulación de las relaciones privadas internacionales: normas de conflicto; normas materiales; normas de aplicación inmediata o necesaria. Información básica sobre:

La norma de conflicto:

- 1) **Análisis de su estructura: categoría, disposición, conexión, sus diversos tipos.**
- 2) **Calificación, concepto. Diferentes criterios.**
- 3) **Interpretación e integración.**
- 4) **Cuestión Previa o Incidental. Diversas soluciones; nociones básicas.**

V.- Nociones básicas sobre:

- 1) **Aplicación del Derecho Extranjero:** a pedido de parte o de oficio. Su conocimiento e interpretación; recurribilidad de las decisiones adoptadas en error o no aplicación del Derecho extranjero. El DIPr. de la República en la materia.
- 2) **Reenvío.** Teorías; apreciación del Instituto.

VI.- Excepciones, nociones fundamentales sobre: Orden Público Internacional, normas de aplicación inmediata; Fraude a la ley; Institución desconocida. – Los temas sobre excepciones deberán ser analizados con especial referencia a la Convención Interamericana sobre Normas Generales de DIPr., de Montevideo de 1979 y otros textos constitutivos del DIPr. de la República.

VII.- Domicilio y residencia habitual. Conceptos fundamentales; su función en el DIPr. de la República. Soluciones convencionales vigentes y del DIPr. nacional.

VIII.- 1) Personas Físicas. Existencia y Capacidad. Conceptos básicos sobre capacidad de hecho y de derecho en el DIPr. su regulación en el DIPr. vigente, condiciones y consecuencias.

Capacidades especiales. Regulación de la categoría en el DIPr. de la República.

2) Personas Jurídicas. Información básica sobre el régimen de las personas jurídicas civiles en el DIPr. vigente de la República. **Análisis en especial de la actuación extraterritorial de las sociedades mercantiles. Convención Interamericana de 1979; Ley 16.060.**

IX.- Derecho Internacional Privado de Familia y Minoridad.

- 1) **Matrimonio.** Conceptos básicos relativos al alcance extensivo de la categoría y regulación de las formas y de la capacidad para contraer matrimonio. Matrimonio diplomático. Las soluciones del DIPr. de la República.
- 2) **Divorcio.** Análisis de las soluciones básicas convencionales y de fuente nacional.
- 3) **Régimen matrimonial de bienes.** Información básica sobre las soluciones de Derecho Positivo.
- 4) **Protección internacional de los incapaces** (nuevas tendencias en el DIPr. comparado). Conceptos básicos sobre las instituciones de protección de los incapaces en el DIPr. Restitución internacional de menores, información sobre las principales soluciones consagradas por los textos convencionales vigentes de la República.

X.- Bienes. Conceptos básicos sobre Régimen Internacional de los bienes corporales e incorporeales. Relevancia de la conexión “lex rei sitae”. Su recepción en el Derecho Positivo.

XI.- Sucesión. Unidad o pluralidad de la sucesión. Principios del régimen de la sucesión testada e intestada en el DIPr. vigente de la República.

XII.- Actos Jurídicos.

- 1) **Régimen legal de los poderes para ser utilizados en el extranjero.** Información sobre su tratamiento en el DIPr. positivo uruguayo convencional y de fuente nacional.
- 2) **Contratos. Análisis de las actuales tendencias:** soluciones materiales, “proper law”, autonomía de la voluntad: concepto, diversos tipos de autonomía.
- 3) **Análisis de las soluciones básicas relativas a la regulación de fondo de los contratos en el DIPr. positivo de la República.**
- 4) **Contrato de transporte internacional terrestre,** información sobre su regulación.
- 5) **Información sobre la convención de Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980 (Conv. de Viena) Ley 16.979 del 21.10.97.**

XIII.- Obligaciones extracontractuales en el DIPr. Soluciones modernas y del DIPr positivo vigente en la República. Información básica sobre el protocolo de San Luis sobre Responsabilidad Civil emergente de accidentes de tránsito y Convenio bilateral argentino – uruguayo.

XIV.- Títulos Valores. Cheques. Letras de cambio. Pagarés. Facturas. Conceptos básicos relativos a su régimen en el DIPr. uruguayo en especial en las regulaciones consagradas por las Convenciones Interamericanas en la materia.

XV.- Dimensión Jurisdiccional del Caso Privado Internacional.

- 1) **Jurisdicción internacional directa e indirecta, concepto.** Información de los principales criterios atributivos de jurisdicción internacional: objetivo, subjetivo, forum causae, prórroga de jurisdicción. Conocimiento básico de las principales regulaciones consagradas en el DIPr. de fuente convencional y nacional, en especial: Tratados de Montevideo de derecho Civil Internacional de 1889 y 1940; Convención Interamericana sobre Competencia Internacional para el reconocimiento de la Eficacia Extraterritorial de las Sentencias Extranjeras; Art. 2401 del Código Civil; CGP Art. 539.1.4; Protocolo del MERCOSUR sobre Jurisdicción en materia contractual.
- 2) **Cooperación de mero trámite y probatoria.** Concepto, vías de transmisión. Requisitos para su diligenciamiento. Información sobre las principales soluciones del DIPr. uruguayo de fuente convencional y nacional. Protocolo de las Leñas. Convenciones Interamericanas. CGP.
- 3) **Cooperación cautelar.** Concepto, condiciones. Regulación básica del tema en el DIPr. de la República de fuente convencional y nacional. Protocolo de Ouro Preto. Convención interamericana. CGP
- 4) **Eficacia internacional de las sentencias y laudos arbitrales. Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras.** Soluciones convencionales y de fuente nacional. Sentencias extranjeras invocadas con finalidad probatoria fuera de juicio. Regulación del tema por el DIPr. de la República. Protocolo de las Leñas. Convenciones Interamericanas. CGP. Decreto 454/96.

XVI.- Arbitraje comercial internacional. Concepto, función. Información básica en especial de las soluciones consagradas por el DIPr. vigente de la República. Convención interamericana de 1975. Convención de Nueva York de 1958 y soluciones del CGP.

XVII.- Extradición y formas contemporáneas de cooperación penal internacional. Conceptos fundamentales sobre las soluciones acogidas por el actual Derecho de la República en materia de extradición. Información acerca de los nuevos Convenios concluidos por Uruguay.